

Estándar de Cualificación

Gestión y desarrollo de emprendimientos

Código 0413-29-04-1-01



Octubre, 2022

EMPEZAR

Índice

I. Identificación de la cualificación	8
II. Descripción de las competencias específicas	12
III. Resultados de aprendizaje transversales a todas las competencias específicas	24
IV. Contexto laboral	25
V. Emisión de diploma	28
VI. Glosario de términos	29

EL MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE COSTA RICA**Aprobación**

El Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR) fue aprobado en la sesión N° 37- 2016, celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 18 de julio del 2016, mediante acuerdo N° 06-37-2016 y actualizado en el acuerdo N° 04-60-2019, según consta en el Decreto Ejecutivo N° 39851-MEP-MTSS, el cual fue publicado el martes 6 de setiembre del 2016 en el Alcance N° 161A de la Gaceta.

En cuanto a su definición, propósito general y componentes, el documento del MNC-EFTP-CR (2019), en su Capítulo III, establece:

Definición

El Marco Nacional de Cualificaciones de Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR) es la estructura reconocida nacionalmente, que norma las cualificaciones y las competencias asociadas a partir de un conjunto de criterios técnicos contenidos en los descriptores, con el fin de guiar la formación; clasificar las ocupaciones y puestos para empleo; y facilitar la movilidad de las personas en los diferentes niveles; todo lo anterior de acuerdo con la dinámica del mercado laboral (p.51).

Propósito general

El MNC-EFTP-CR norma el subsistema de educación y formación técnica profesional, a través de la estandarización de los niveles de formación, descriptores, duración y perfiles de ingreso y egreso de la formación, entre otros. Establece la articulación vertical y horizontal en el sistema educativo costarricense y orienta la atención de la demanda laboral. Además, asocia las cualificaciones con campos de la educación establecidos en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-F-2013) y la normativa salarial (p.50).

Componentes

El MNC-EFTP-CR establece un sistema de nomenclatura de cinco niveles de técnico. Cada nivel de cualificación cuenta con su respectivo descriptor, requisito mínimo de escolaridad para el ingreso, rango de duración del plan de estudios y requisito mínimo de escolaridad para la titulación (p.52).

Gestión y desarrollo de emprendimientos

0413-29-04-1-01

2

Con respecto a los Estándares de cualificación y al Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC) el MNC-EFTP-CR, establece:

Los estándares pueden entenderse como definiciones de lo que una persona debe saber, hacer, ser y convivir para ser considerado competente en un nivel de cualificación. Los estándares describen lo que se debe lograr como resultado del aprendizaje de calidad.

El estándar de cualificación es un documento de carácter oficial aplicable en toda la República de Costa Rica, establece los lineamientos para la formulación y alineación de los planes de estudios y programas de la EFTP, que se desarrollan en las organizaciones educativas.

El Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC) asume la organización por campos de la educación que establece la CINE-F-2013, agregando el Campo de la Oferta Educativa y se subdivide en Campo Profesión y el Campo Cualificación reconocida a nivel nacional e internacional, las cuales son asociadas al Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR) u otros.

La metodología incorpora la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-F-2013)¹ con el objetivo de codificar las cualificaciones para el Catálogo Nacional de Cualificaciones de EFTP, normalizar la oferta educativa y los indicadores de la estadística de la EFTP en el ámbito nacional e internacional.

El Campo Detallado

Según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, Campos de la Educación y la Formación 2013 (CINE-F 2013)¹ – Descripción de los campos detallados, el campo detallado 0413 Gestión y Administración, incluye:

Los programas y certificaciones con los siguientes contenidos principales se clasifican aquí:

- ✓ Administración
- ✓ Gestión educativa
- ✓ Gestión de empleo
- ✓ Emprendimiento

¹ Hace referencia a: Campos de Educación y Capacitación 2013 de la CINE (ISCED-F-2013).

Gestión y desarrollo de emprendimientos

0413-29-04-1-01

3

- ✓ Administración de la salud
- ✓ Gestión logística
- ✓ Ciencias de la administración
- ✓ Gestión de oficinas
- ✓ Teoría y comportamiento organizacional
- ✓ Administración de personal
- ✓ Gestión de personal
- ✓ Cursos 'Inicie su propio negocio'
- ✓ Gestión de suministro
- ✓ Gestión de la formación

Inclusiones

- ✓ Aquí se incluye el estudio del liderazgo en el contexto de la gestión.

Exclusiones

- ✓ La formación en liderazgo en el contexto del desarrollo personal está excluida de este campo detallado y se incluye en el campo detallado 0031 «Competencias personales y desarrollo».
- ✓ El estudio de la administración en el sentido de trabajo de oficina, se excluye de este campo detallado y se incluye en el campo detallado 0415 «Secretariado y trabajo de oficina».

Código de la cualificación

La codificación de la cualificación está conformada por once dígitos que permiten su trazabilidad con los campos de la CINE y el campo educación definido por el MNC-EFTP-CR. Los primeros cuatro dígitos corresponden a la codificación de los campos amplio, específico y detallado de la CINE-F-2013; los cuatro siguientes corresponden al campo educación, el cual está subdividido en campo profesión y en campo cualificación; continuando con el dígito que obedece al nivel de cualificación y, por último, dos dígitos que establecen la versión.

Gestión y desarrollo de emprendimientos

0413-29-04-1-01

4



Elaborado por

- Equipo técnico-metodológico interinstitucional:
 - Cámara Nacional de la Educación Privada (CANAEP). Rebeca Rodríguez Cruz.
 - CENSA Internacional. Víctor Hugo Aguilar Álvarez.
 - Colegio Universitario de Limón (CUNLimón). Cristian González Fonseca.
 - Colegio Universitario de Limón (CUNLimón). Melissa González Chavarría.
 - Instituto de Servicios Educativos S.A. (ISESA) – Cámara Nacional de la Educación Privada (CANAEP). Carlos Argüello Bojorge.
 - Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). José Mario Ramírez Madrigal.
 - Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)-Unidad de Fomento y Desarrollo Empresarial (UFODE). Ana Laura Cortés Alfaro.
 - Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)-Unidad de Fomento y Desarrollo Empresarial (UFODE). Juan Vásquez Espinoza.
 - Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)-Unidad de Fomento y Desarrollo Empresarial (UFODE). Laura Suárez Chacón.
 - Ministerio de Educación Pública (MEP). Jennorie Méndez Contreras.
 - Smart Learning. Mónica Quesada Vega.

Tecnológico de Costa Rica (TEC). Johnny Poveda Mora.
Tecnológico de Costa Rica (TEC). Josué Quirós Gómez.
Tecnológico de Costa Rica (TEC). Marco Martínez Mora.
Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA). Konrad Sauter Echeverría.
Universidad de Costa Rica (UCR). Carlos Murillo Scott.
Universidad Estatal a Distancia (UNED). Emerson Ortiz Ugalde.
Universidad Estatal a Distancia (UNED). Jairo Solano Araya
Universidad Estatal a Distancia (UNED). Michael Espinoza Castro.
Universidad Estatal a Distancia (UNED). Xinia Villalobos Rodríguez.
Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT). Roberto Vázquez Monterrey.
Universidad Nacional (UNA). Ana Murillo Oviedo.
Universidad Nacional (UNA). Jinette Ugalde Naranjo.
Universidad Técnica Nacional (UTN). Iriabel Madrigal Soto.

- **Equipo asesor de la metodología:**

MNC-EFTP-CR. Ana Yanci Alfaro Ramírez.
MNC-EFTP-CR. Lourdes Castro Campos.
MNC-EFTP-CR. Margarita Esquivel Porras.
MNC-EFTP-CR. Natalia Salas Quirós.
MNC-EFTP-CR. Nelly Izquierdo Candiotti.

Agradecimiento

A las personas que representan a las organizaciones, instituciones y empresas que participaron en las etapas del proceso metodológico:

- Empresas y organizaciones que participaron en las entrevistas del sector productivo:
Almacén San Antonio. Waldina Rojas Solís.
BATSE. Verónica Murillo Leitón.

Gestión y desarrollo de emprendimientos

0413-29-04-1-01

6

Bendiciones y diseños S.A. Douglas De Ford Zamora.
Distribuidora Sol y Mar. Doris Marisol Pachón Izquierdo.
El Zamorano. Hermas André Martínez Chacón.
Escuela de Administración de la Universidad Nacional. Dunnia Marín Corrales.
Fresas y más Vara blanca. Rafael Ángel Barboza Tenorio.
Innovaciones Estratégicas JN SA. Carlos Verand Bedón.
Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)-Unidad de Fomento y Desarrollo Empresarial (UFODE). Adriana Aguilar Escalante.
PAPALETAS. Jonathan Badilla Molina.
R Catering Service. Roger Duarte Fernández.
Semillas de mostaza. Breysi Gómez Murray.
Sincronía 100 consultores y emprendedores. Luis Rosales Castillo.

- Empresas y organizaciones que participaron en la validación:

Art & Design. Whillmann Delgado Mata.
COPECO S.A. Ruth del Rocío Ventura Chuquipul.
Fravico Promocional S.A. Francisco Rodríguez Hurtado.
Fundación Caricaco. Karla Isabel Acuña Salas.
Fundación Caricaco. Mauricio Miranda Bao.
Fundación Ciudadanía Activa. Astrid Fischel Volio.
Fundación Ciudadanía Activa. Gilberto Guzmán xxx.
Fundación Latinoamericana para la Administración y Desarrollo de Proyecto (FLADEPRO). José Pablo González Rojas.
Impulsos Publicitarios S.A. Rolando Guzmán Serrano.
Innovaciones Estratégicas JN S.A. Roberto Izquierdo Candiotti.
Inversiones CaféMar A.M.R. Alfonso Gerardo Estevanovich Loría.
Kaprichos: Detalles y Envolturas. Lisbeth Solís Paniagua.
Microparts. Juan Aguilar Sandi.

Gestión y desarrollo de emprendimientos

0413-29-04-1-01

7

Pa'Antojos Pizzería. Sileny Gloriana Pérez Ramírez.

Peluquería La Central. Ana Lorena Hernández Moreno.

Promobelco. Johanna Villalta Espinoza.

Soluciones textiles, SOTEXSA. Jonathan Sánchez Aragón.

Soyla S.A. Krissia Mora Pereira.

Universidad Nacional. Gerardo Villalobos Rodríguez.

Acuerdo de aprobación oficial

El presente Estándar de Cualificación fue aprobado por la Comisión Interinstitucional para la Implementación y Seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica, mediante el Acuerdo N° **dos**, el día veintiuno del mes **octubre** del año **dos mil veintidós**.

Gestión y desarrollo de emprendimientos

0413-29-04-1-01

8

I. Identificación de la cualificación

1

Codificación Cualificación: 0413-29-04-1-01

2

Cualificación (Nombre): Gestión y desarrollo de emprendimientos

3

Campo Amplio: 04 Administración de empresas y derecho

4

Campo Específico: 041 Educación comercial y administración

5

Campo Detallado: 0413 Gestión y administración

6

Campo Profesión: 29 Administración

7

Campo Cualificación: 04 Administración de Pymes

8

Nivel de cualificación: Técnico 1

9

Versión: 01

Gestión y desarrollo de emprendimientos

0413-29-04-1-01

9

10**Fecha de aprobación:** octubre 202211**Fecha de revisión:** octubre 202712**Nivel de escolaridad requerido para el ingreso:** II Ciclo Educación General Básica13**Nivel de escolaridad requerido para la titulación:** II Ciclo Educación General Básica14

Competencia general: Aplicar habilidades y estrategias de gestión y desarrollo de emprendimientos, según legislación y normativa vigente, cumpliendo con los procedimientos establecidos para el área de trabajo y colaborando con un ambiente de sana convivencia y respeto de las diferencias individuales.

15

Competencias específicas de otros estándares de cualificación requeridas para titulación de este:

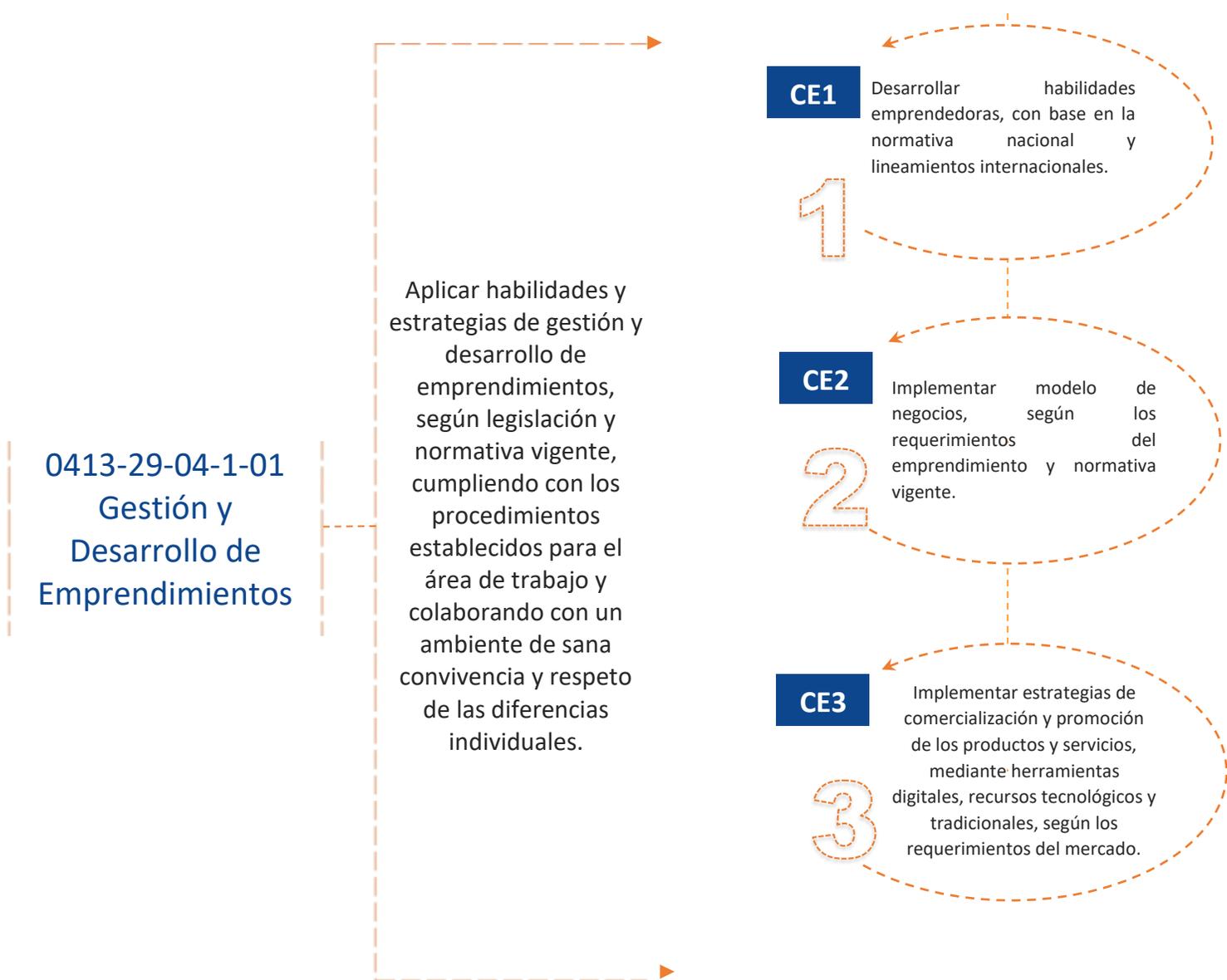
No aplica.

Mapa de cualificación:

Cualificación

Competencia general

Competencias específicas



Gestión y desarrollo de emprendimientos

0413-29-04-1-01

11

Cualificación

Competencia general

Competencias específicas

0413-29-04-1-01
Gestión y
Desarrollo de
Emprendimientos

Aplicar habilidades y estrategias de gestión y desarrollo de emprendimientos, según legislación y normativa vigente, cumpliendo con los procedimientos establecidos para el área de trabajo y colaborando con un ambiente de sana convivencia y respeto de las diferencias individuales.

CE4

4

Ejecutar actividades operativas de contabilidad y finanzas, con base en los requerimientos del emprendimiento y normativa vigente.

CE5

5

Implementar técnicas y herramientas de planificación, control y seguimiento de compras, inventarios y distribución del producto o servicio, según necesidades del emprendimiento.

II. Descripción de las competencias específicas

Competencias específicas (CE)

Resultados de aprendizaje²



La persona es competente cuando:

1. Identifica perfil de la persona emprendedora y espíritu emprendedor, según las características del emprendimiento.
2. Aplica habilidades emprendedoras personales, sociales y de dirección, según las necesidades de la organización.
3. Describe ecosistema de emprendimiento, según necesidades de la organización.
4. Aplica estrategias de creatividad, invención, innovación e ideación en el modelo de negocio, según las características y las oportunidades del emprendimiento.

Evaluación del logro de la competencia específica N°1

Evidencias CE1

Conocimientos³:

.....→

- Perfil de la persona emprendedora.
- Ecosistema de emprendimiento.

² Resultados de aprendizaje según elementos del descriptor. Aplicación y saberes disciplinarios.

³ Saberes disciplinarios

Gestión y desarrollo de emprendimientos

0413-29-04-1-01

13

Desempeño⁴:

- Estrategias de creatividad, invención, innovación e ideación en el modelo de negocio.

- >
- Aplica habilidades emprendedoras personales, sociales y de dirección al gestionar el emprendimiento.
 - Implementa estrategias de creatividad, invención, innovación e ideación al gestionar el emprendimiento.

Nota: Los desempeños los realiza, según legislación y normativa vigente, cumpliendo con los procedimientos establecidos para el área de trabajo y colaborando con un ambiente de sana convivencia y respeto de las diferencias individuales.

Producto:

- >
- No aplica

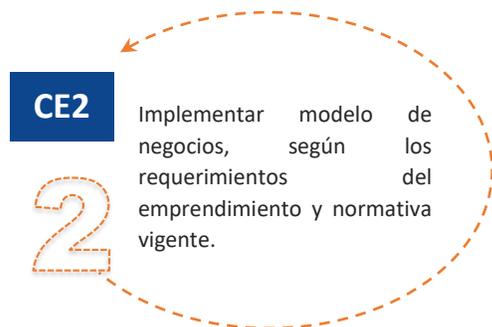
⁴ Aplicación, incluye ser y convivir

Competencias específicas (CE)

Resultados de aprendizaje

La persona es competente cuando:

1. Aplica principios de administración, según normativa vigente.
2. Aplica diversas herramientas de innovación, según metodologías vigentes.
3. Establece propósito, visión y valores del emprendimiento, según los objetivos definidos.
4. Construye propuesta de valor del producto o servicio, según los requerimientos del emprendimiento y el mercado meta.
5. Identifica segmento del mercado vinculado con el emprendimiento, según el modelo de negocio.
6. Construye modelo de negocio, según requerimientos del emprendimiento y normativa vigente.
7. Identifica requisitos de funcionamiento del emprendimiento, según la legislación vigente.
8. Elabora documentación legal para la formalización del emprendimiento, según la legislación vigente.
9. Prepara documentación de financiamiento para la formalización del emprendimiento, según la legislación vigente.
10. Implementa discurso de venta (pitch de negocio) ante potenciales inversores, clientes, proveedores y entes financieros, según las características del producto o servicio.



Evaluación del logro de la competencia específica N°2

Evidencias CE2

Conocimientos:

- Herramientas para la construcción de modelo de negocios vigentes.
- Marco legal relacionado con la formalización del emprendimiento.

Desempeño:

- Aplica herramientas de innovación y creatividad en la implementación del modelo de negocio.
- Prepara documentación legal y requisitos de funcionamiento y financiamiento.
- Presenta discurso de venta (pitch de negocio) con la propuesta de valor.

Nota: Los desempeños los realiza, según legislación y normativa vigente, cumpliendo con los procedimientos establecidos para el área de trabajo y colaborando con un ambiente de sana convivencia y respeto de las diferencias individuales.

Gestión y desarrollo de emprendimientos

0413-29-04-1-01

16

Producto:

.....>

- Modelo de negocios.
- Documentación legal y requisitos de funcionamiento y financiamiento.
- Discurso de venta (pitch de negocio).

Nota: Los productos los realiza, según los requerimientos del emprendimiento y normativa vigente.

Competencias específicas (CE)

Resultados de aprendizaje

La persona es competente cuando:

1. Identifica herramientas digitales, recursos tecnológicos y tradicionales de comercialización y promoción, según el segmento del mercado del emprendimiento.
2. Utiliza herramientas digitales, recursos tecnológicos y tradicionales de promoción del producto o servicio, según el segmento del mercado del emprendimiento y normativa vigente.
3. Desarrolla acciones de comercialización de los productos o servicios, usando herramientas digitales, recursos tecnológicos y tradicionales, según los requerimientos del emprendimiento.
4. Identifica buenas prácticas de ciberseguridad, según las necesidades del emprendimiento.
5. Selecciona canales de distribución entre consumidor y vendedor, según las necesidades del emprendimiento.
6. Realiza publicación y promoción de contenidos en diferentes medios o entornos, de acuerdo con la estrategia de negocios.
7. Selecciona medios de pago, según requerimiento del emprendimiento y la estrategia de comercialización.



Evaluación del logro de la competencia específica N°3

Evidencias CE3

Conocimientos:

- Tipos de herramientas digitales y recursos tecnológicos de comercialización y promoción.
- Fundamentos de segmentación del mercado.
- Componentes de las estrategias de promoción de los productos y servicios
- Tipos de canales de comunicación y distribución entre consumidor y vendedor.
- Tipos de medios de pago.

Desempeño:

- Desarrolla acciones de comercialización y promoción de los productos o servicios, usando herramientas digitales, recursos tecnológicos y tradicionales.

Nota: Los desempeños los realiza, según legislación y normativa vigente, cumpliendo con los procedimientos establecidos para el área de trabajo y colaborando con un ambiente de sana convivencia y respeto de las diferencias individuales.

Producto:

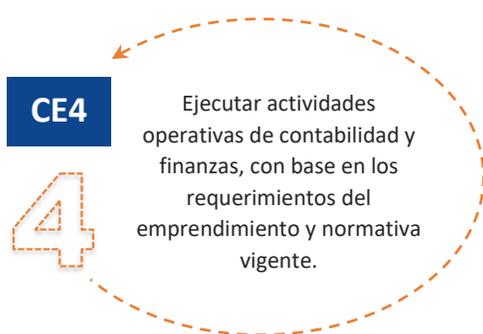
..... >

- Estrategia de comercialización y promoción de los productos y servicios, con el uso de herramientas digitales.

Nota: Los productos los realiza, según los requerimientos del mercado.

Competencias específicas (CE)

Resultados de aprendizaje



La persona es competente cuando:

1. Aplica principios y fundamentos contables y financieros para la toma de decisiones y sostenibilidad del negocio, con base en los requerimientos del emprendimiento.
2. Emplea herramientas y recursos tecnológicos para registro de actividades contables y financieras, según requerimientos del emprendimiento y normativa vigente.
3. Identifica marco legal regulatorio financiero-contable, según requerimientos del emprendimiento.
4. Estima precio del producto o servicio, según especificaciones técnicas.
5. Elabora plan de producción, según requerimientos del emprendimiento.

Evaluación del logro de la competencia específica N°4

Evidencias CE4

Conocimientos:

- >
- Principios sobre la estructura contable del emprendimiento.
 - Marco legal regulatorio financiero-contable.

Desempeño:

- >
- Calcula el precio del producto o servicio.
 - Utiliza herramientas innovadoras para el registro de movimientos contables.

Nota: Los desempeños los realiza, de acuerdo con la legislación y normativa vigente, cumpliendo los procedimientos establecidos para el área de trabajo y colaborando con un ambiente de convivencia y respeto de las diferencias individuales.

Producto:

- >
- Plan de producción.

Nota: Los productos los realiza, con base en los requerimientos del emprendimiento y normativa vigente.

Competencias específicas (CE)

Resultados de aprendizaje



La persona es competente cuando:

1. Planifica compras de insumos, según normativa, necesidades del emprendimiento y legislación vigente.
2. Aplica políticas para la clasificación de proveedores, según requerimientos del emprendimiento.
3. Aplica estrategias de negociación en la adquisición de insumos, según requerimientos del emprendimiento.
4. Elabora orden de compra, según requerimientos del emprendimiento y especificaciones técnicas de los insumos.
5. Emplea herramientas para el control de inventarios, según requerimientos del emprendimiento.
6. Aplica estrategias para la distribución de los productos, según requerimientos del emprendimiento.

Evaluación del logro de la competencia específica N°5

Evidencias CE5

Conocimientos:

- >
- Políticas para la clasificación de proveedores.
 - Técnicas de negociación.

Desempeño:

- >
- No aplica.

Producto:

- >
- Registro de proveedores.
 - Orden de compra.
 - Informe de inventarios.

Nota: Los productos los realiza, según normativa vigente.

III. Resultados de aprendizaje transversales a todas las competencias específicas⁵

Trabajo en equipo

- Aplica buenas prácticas de liderazgo, comunicación asertiva, trabajo en equipo, resolución de conflictos y adaptación a los cambios, con base en las políticas organizacionales.
- Gestiona tiempo de manera eficiente, según los requerimientos organizacionales.
- Plantea propuestas de solución a problemáticas organizacionales, según las políticas internas y el entorno.

Salud ocupacional

- Aplica principios y normas éticas, ambientales, de seguridad e higiene ocupacional, según protocolos establecidos por la organización.
- Aplica principios de seguridad humana en el contexto empresarial, según protocolos establecidos por la organización.

Servicio al cliente

- Maneja técnicas de comunicación oral y escrita, utilizando diferentes canales, según los requerimientos organizacionales.
- Aplica principios y técnicas de servicio a clientes internos y externos, con base en las prácticas organizacionales.
- Aplica principios de gestión de la calidad, según los requerimientos organizacionales y las actividades realizadas.

Tecnologías

- Utiliza técnicas y herramientas asociadas con el pensamiento crítico, analítico y disruptivo.
- Usa tecnología en el cumplimiento de sus tareas, según los requerimientos organizacionales.

⁵ Resultados de aprendizaje según elementos del descriptor: Autonomía y responsabilidad, interacción profesional, cultural y social. Además, se deben considerar para cada Estándar de Cualificación en particular, se requieren algunos de los siguientes: salud ocupacional, sostenibilidad ambiental, servicio a la clientela, calidad, emprendedurismo, innovación, entre otros. Para efectos del diseño curricular, los resultados de aprendizaje transversales deben integrarse y evaluarse en cada competencia específica.

Gestión y desarrollo de emprendimientos

0413-29-04-1-01

25

Innovación

- Participa en grupos de trabajo interdisciplinarios, según las políticas internas.
- Asume una actitud comprometida con la mejora de las condiciones laborales.
- Atiende de manera oportuna y pertinente los cambios demandados por el entorno.
- Aplica herramientas de innovación en la operación y gestión de proyectos.

IV. Contexto laboral

17

Condiciones del contexto laboral:

- Trabajar bajo presión.
- Trabajar en multiplicidad de tareas al mismo tiempo.
- Trabajar en horarios flexibles.
- Trabajar dentro y fuera de la organización.

18

Dominio de una segunda lengua:

El dominio del segundo idioma **inglés** es

Indispensable

Deseable

No aplica

En un nivel () Principiante () Elemental () Intermedio () Intermedio alto () Avanzado

19**Normativa relacionada con las ocupaciones vinculadas a este Estándar de Cualificación (EC):**

- Ley N°8262, Ley de fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas. República de Costa Rica.
- Reglamento de la Ley de fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa. República de Costa Rica.
- Manual de personas emprendedoras en Costa Rica. MEIC, 2019.
- Ley N°7794, Código municipal.
- Ley N°2, Código de trabajo de Costa Rica.
- Ley N°93943, Reforma procesal laboral.
- Ley N°8653, Ley reguladora del mercado de seguros.
- Leyes y decretos tributarios.

20**Ámbito de aplicación de las ocupaciones vinculadas con la cualificación:**

- Organizaciones privadas.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Organizaciones de economía social.

21**Ocupaciones asociadas a este Estándar de Cualificación (EC) de acuerdo con el Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR):**

- COCR-2011/242 Profesionales de la Administración.
- COCR-2011/2421 Analistas de gestión y organización.
- COCR-2011/331 Profesionales de nivel medio en Finanzas y Matemáticas.
- COCR-2011/3316 Técnicos y asistentes en Administración y en Economía.

22**Estándares de Cualificación relacionados y contenidos en el Catálogo de Cualificaciones de la EFTP-CR:**

- 0413-29-04-2-01 Administración de Pymes.

23**Estándares de Cualificación internacionales relacionados:**

- P-4711-1420-001-V01. Administrador. CHILE-Valora.
- P-6419-4211-001-V01. Administrativo de operaciones. CHILE-Valora.
- P-7010-1120-001-V01. Gestor microempresa. CHILE-Valora.
- P-7000-1120-001-V03. Gestor pequeña empresa. CHILE-Valora.
- ADG305_1 Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales. INCUAL.
- ADG308_2 Actividades de gestión administrativa. INCUAL.
- ADG544_3 Creación y gestión de microempresas. INCUAL.

Gestión y desarrollo de emprendimientos

0413-29-04-1-01

28

V. Emisión de diploma

La persona que apruebe un Programa educativo que haya sido diseñado a partir del presente Estándar de Cualificación, según el Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica, se hace acreedora al diploma de:

Gestión y desarrollo de emprendimientos 0413-29-04-1-01	TÉCNICO 1
Nombre de la cualificación	Nivel de cualificación

Esta cualificación certifica que la persona es competente para:

Aplicar habilidades y estrategias de gestión y desarrollo de emprendimientos, según legislación y normativa vigente, cumpliendo con los procedimientos establecidos para el área de trabajo y colaborando con un ambiente de sana convivencia y respeto de las diferencias individuales.

VI. Glosario de términos

Terminología asociada a la cualificación:

- **Ecosistema de emprendimiento:** conjunto de elementos que interactúan para formar y apoyar la actividad empresarial de un espacio geográfico a través de: promoción de la cultura empresarial, desarrollo de políticas para la promoción y desarrollo de emprendimientos, financiamiento, oferta de servicios, infraestructura y capacitación para el desarrollo del emprendimiento, disponibilidad de insumos y servicios necesarios para el emprendimiento. Isenberg, D. (2010). How to start an entrepreneurial revolution. Harvard Business Review. Volumen 88, número 6, (pp. 1-12).
- **Herramientas de creación de modelos de negocios:** corresponde a metodologías, tecnologías y técnicas que permiten la experimentación, el descubrimiento, la innovación o la invención de nuevos modelos de negocio, es decir, para la formulación de "las bases sobre las que una empresa crea, proporciona y capta valor" (Osterwalder y Pigneur, 2011, p.14); por lo tanto, "la forma en la que un negocio hace dinero" (Preciado y Oliva, 2011, p.24). Osterwalder, A., y Pigneur, Y. (2011). Generación de modelos de negocio. DEUSTO y Preciado, M. y Oliva, E. (2011). Modelos de negocio: propuesta de un marco conceptual para centros de productividad. Administración & desarrollo, 39(53), p. 23-34.
- **Herramientas de mercado digitales:** "Son paquetes informáticos que están en las computadoras, o en dispositivos electrónicos como celulares y tabletas, entre otros. Tienen el fin de facilitar las tareas de la vida cotidiana y se pueden clasificar según la necesidad que tenga el usuario. Algunas de las más utilizadas son las que conforman las redes sociales; estas permiten compartir datos, además de fomentar la comunicación, por ejemplo: Facebook, Instagram, Twitter, etc". Avantel (2020) ¿Qué Tanto Utilizas Las Herramientas Digitales Gratuitas? <https://www.avantel.co/blog/educacion/que-tanto-utilizas-las-herramientas-digitales-gratuitas/>
- **Herramientas de mercado tradicional:** "Se refiere a cualquier tipo de promoción, publicidad o campaña que ha estado en uso por las empresas durante años pero que, con la llegada de la era digital a la vida cotidiana, los mercadólogos actuales han adaptado a nuevas plataformas. Los métodos usados en el mercadeo tradicional pueden incluir anuncios impresos, tales como boletines, carteles, volantes, anuncios en periódicos, televisión, así como anuncios en la radio". MediaSource (2021) Marketing Tradicional: Qué es, ventajas y desventajas. <https://www.mediasource.mx/blog/marketing-tradicional>.

- **Modelo de negocio:** “Un modelo de negocio consiste en el conjunto de elecciones hechas por la empresa y el conjunto de consecuencias que se derivan de dichas elecciones” (Ricart, 2009). Es decir, el modelo de negocio se refiere a la manera en la que todas las partes de la empresa (clientes, finanzas, alianzas estratégicas, recursos, proveedores, etc.) se funcionan para poner en marcha la organización. Ricart, J. E. (2009). Modelo de Negocio: El eslabón perdido en la dirección estratégica. *Universia Business Review*, p. 11-25.
- **Perfil de la persona emprendedora:** "La persona emprendedora requiere buen balance entre habilidades duras (o técnicas), habilidades blandas y habilidades emocionales, permitiéndole automotivarse y auto superarse de manera constante y paralelamente atender las necesidades del proyecto y el equipo de trabajo.
Características personales: receptiva en sus relaciones sociales, posee sentido de urgencia/tiempo valioso, honestidad / integridad y confianza, perseverancia / constancia, responsabilidad personal, optimista.
Características intelectuales: versatilidad / flexibilidad, creatividad / imaginación / innovación, búsqueda de la verdad e información, planificación y seguimiento sistemático de resultados, capacidad para analizar el ambiente (reflexión), visión comprensiva de los problemas, capacidad para solucionar problemas, planificación con límites de tiempo". Manual para las personas emprendedoras de Costa Rica (Ministerio de Economía, Industria y Comercio, s.f.)
- **Plan de producción:** “Es una herramienta que se utiliza para detallar como se van a fabricar los productos que se han previsto vender. Se trata de conocer los recursos humanos y materiales que habrá que movilizar para llevar adelante a la empresa.
Este tiene como objetivo describir todas las operaciones de la empresa en cada fase, desde el proceso de fabricación del producto o prestación del servicio, hasta los recursos humanos, materiales y tecnológicos necesarios para un funcionamiento eficaz y eficiente de dichas operaciones”. Pérez, A. (2019). Plan de producción de una empresa: el pilar de toda buena gestión corporativa. Recuperado de: <https://www.obsbusiness.school/blog/plan-de-produccion-de-una-empresa-el-pilar-de-toda-buena-gestion-corporativa>.
- **Procesos de gestión de la cadena de suministros:** “Una cadena de suministro está formada por todas aquellas partes involucradas, de manera directa o indirecta, en la satisfacción de las necesidades y expectativas de un cliente. La cadena de suministro incluye no solamente al fabricante y al proveedor, sino también a los transportistas, almacenistas, vendedores al detalle (o menudeo) e incluso a los mismos clientes. Dentro de cada organización, como la de un fabricante, abarca todas las funciones que participan en la recepción y el cumplimiento de una petición del cliente. Estas funciones incluyen, pero no están limitadas, al desarrollo de nuevos productos, la mercadotecnia, las operaciones, la distribución, las finanzas y el servicio al cliente”. Manrique Nugent, M.A.L.; Teves Quispe, J.; Taco Llave, A.M. y Flores Morales, J.A. (2019), Gestión de cadena de suministro: una mirada desde la perspectiva teórica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/290/29062051009/html/>. Fecha de consulta: 31/5/2022.

Para más información
haga clic aquí 

www.cualificaciones.cr

Volver al
INICIO